

RADIADORES PRIETO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 161/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Radiadores Prieto, Sociedad Limitada» se ha dictado con fecha 15 de diciembre de 2006 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 1.461 euros.

Gijón, 23 de abril de 2007.—Secretaría Judicial, María Pilar Prieto Blanco.—25.972.

RADIO CLUB DE CANARIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Anaga, n.º 35, Santa Cruz de Tenerife, el día 15 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006; propuesta de aplicación de resultados que formula el Órgano de Administración, así como de la gestión social.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Alfonso López Casas.—29.177.

RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Órgano de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social en Barcelona, calle Caspe número 6, para el día 14 de junio de 2007, a las trece horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 15 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Cese y nombamiento de Administrador Único.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Sociedad Española de Radiodifusión, S. A., Rep. Art.143 RR. RM, Manuel Sabido Durán.—29.176.

RCC CIDA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el miércoles día 20 de junio de 2007 a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el siguiente día, jueves 21 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente necesario en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de la desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Santa Perpètua de Mogoda, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Zapatero Lorenzo.—26.044.

REBIGO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito Rubí (Barcelona), en la Plaça de l'Esbart Dansaire, número 1, Local 2, el día 13 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y aplicación del resultado.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de esta Ley, se hace mención del derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Rubí (Barcelona), 9 de mayo de 2007.—El Administrador único, Sr. Pedro Bigas Rius.—29.159.

RESONANCIA MAGNÉTICA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, adoptado en reunión del pasado día 28 de marzo de 2007, se convoca a los Sres. Accionistas a reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos de La Rioja sito en Logroño, calle Ruavieja, n.º 67-69, el próximo día 18 de junio del actual, a las 20,00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que anualmente realice en nombre de la Sociedad una entrega dineraria a fondo perdido, sin contraprestación, a una entidad con fines sociales y sin ánimo de lucro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información.—A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio Social, sito en Avda. Club Deportivo, número 5, bajo, los documentos representativos de las Cuentas Anuales de la Sociedad que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los Sres. Accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del TRLSA.

Logroño, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Fernandez Mendizábal.—25.917.

RESTAURANTE LA ABADÍA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia-Edicto

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de Palencia,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución número 3/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Lorena Laso Gutiérrez, contra Restaurante La Abadía, Sociedad Limitada, se dictó en el día 27 de febrero de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado Restaurante la Abadía, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia por importe de 2588,42 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 17 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, María Auxiliadora Rubio Pérez.—25.978.

RGS CIUDAD REAL OBRAS Y PROMOCIONES, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Socios de la mercantil RGS Ciudad Real Obras y Promociones, S.L., a Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 29 de mayo de 2007 a las 11 horas, en primera y única convocatoria en el domicilio social sito en Ciudad Real, calle Estrella, número 6, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Situación fiscal y contable de la Sociedad en el momento actual, deudas pendientes y pago de las mismas.

Tercero.—Auditoría de cuentas pendiente, acuerdos a adoptar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los Sres. Socios que a la mencionada Junta asistirá Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Ciudad Real, para levantar la correspon-

diente Acta de los acuerdos que se adopten en documentación contable o, solicitar el envío de copias.

Ciudad Real, 23 de abril de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Pablo Cano Pizarro y Julián Angel Ruiz Aranda.—26.014.

RHYDON INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Auditores de Cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—26.059.

RIET VELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Riet Vell, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de Junio de 2007, a las dieciocho horas, en la Finca Riet Vell, en carretera Amposta-Urbanización «Eucaliptus», kilómetro 18,5 de Amposta (Tarragona), y, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2006, así como la propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión.

Segundo.—Restablecimiento del equilibrio patrimonial mediante aportaciones de socios para compensar pérdidas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión, y facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Los documentos sometidos a aprobación están a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien serles enviada a sus domicilios a solicitud de los mismos, por correo.

Amposta, 26 de abril de 2007.—El Consejero Delegado, Juan Carlos Cirera Martínez.—26.354.

ROBOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad mercantil Robot, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Capitán Ramonell Boix, n.º 168, el próximo día 21 de junio del 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 de junio de 2007, a las 9:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales de la entidad Robot, S.A., comprensivas de Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2006 y finalizado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la aplicación del resultado propuesta por el Consejo de Administración conforme al Balance que previamente se haya aprobado.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobar la modificación del artículo 5.º los Estatutos de la Sociedad, conforme al informe justificativo presentado por el Consejo de Administración, el cual se encuentra a disposición de los accionistas, los cuales podrán consultar dicho informe y el texto íntegro de la modificación propuesta en el domicilio social y podrán pedir el envío o la entrega de dicha documentación.

Los accionistas tendrán derecho a partir de la fecha a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Simonet Pou. 26.356.

ROCA CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Junta general ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado el pasado día 10 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el local de esta Sociedad denominado Expo-Baño, sito en Barcelona, Av. Sarriá, 131-133, el día 14 de junio del corriente año, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, si procediese, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2006, juntamente con las cuentas consolidadas e informe de gestión del Grupo.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las Cuentas Anuales individuales de la Sociedad y consolidadas, y el informe de los Auditores. Para la obtención de dichas copias, los que así lo deseen pueden dirigirse a la Secretaria de la Sociedad en el domicilio social.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Jorge Adell Sánchez.—29.308.

ROSA FERRER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia-edicto

Doña María Auxiliadora Rubio Perez, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Palencia,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución número 116/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Armanda Araujo Valverde, contra Rosa Ferrer, Sociedad Anónima, se dictó en el día 21 de febrero de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado Rosa Ferrer, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia por importe de 9.758,56 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 17 de abril de 2007.—El Secretario Judicial, María Auxiliadora Rubio Pérez.—25.979.

RUBOS PARK, S. L. L.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Navarra publica que:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Rubos Park, S. L. L., a los fines de la ejecución número 64-06 por importe de 2.912,6 euros de principal, más 174,76 euros de intereses provisionales, más 291,26 euros de costas provisionales.

Pamplona, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Rosa María Valencia Ederra.—26.004.

RÍO MIÑERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en nuestro domicilio social en Oviedo, calle Alonso Quintanilla, número 3, 2.º I, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2007, martes, a las 12:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 27, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso si procede, de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Renovación de cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada y sujeta a su aprobación, estando facultados para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Oviedo, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo, Alberto Álvarez Argüelles.—26.640.